



PREMIO DE PERIODISMO, FUNDACIÓN INSTITUTO ROCHE, EN MEDICINA PERSONALIZADA DE PRECISIÓN

IV EDICIÓN

BASES

Introducción

El IV Premio de Periodismo Fundación Instituto Roche en Medicina Personalizada de Precisión tiene como objetivo promover y reconocer la labor de los periodistas y los medios de comunicación en la divulgación y acercamiento a la opinión pública de la Medicina Personalizada de Precisión.

Al Premio podrán concurrir todos aquellos profesionales de la comunicación que hayan **publicado**, en cualquier medio de comunicación español (independientemente de su soporte y ámbito de difusión -prensa escrita, medios online, radio o televisión), alguna información y/o trabajo periodístico que haya aportado un enfoque relevante sobre La Medicina Personalizada de Precisión **durante el periodo comprendido entre el 16 de septiembre de 2016 y el 9 de septiembre de 2017.**

La Medicina Personalizada de Precisión (MPP) se entiende como la identificación y aplicación del abordaje preventivo, diagnóstico y terapéutico más efectivos para cada paciente, utilizando como herramienta la Medicina de Precisión (https://www.institutoroche.es/estrategia_estatal_medicina_personalizada_de_precision)

Categorías

Se establecen dos categorías:

1. **Medios impresos y digitales.**
 - a. Primer Premio
 - b. Accésit
2. **Medios audiovisuales.**
 - a. Primer Premio
 - b. Accésit

Dotación

Los Premios estarán dotados con un total de 9.000 euros:

- 3.000 € para el Primer Premio de cada una de las dos categorías
- 1.500 € para cada Accésit, uno por cada categoría

Cómo participar

La presentación de los trabajos será efectuada por los propios candidatos o por parte de terceros, previa aprobación por parte del autor, en castellano o en otras lenguas oficiales del territorio español, acompañándose, en este caso, de la correspondiente traducción al castellano. Cada autor podrá presentar un máximo de 4 trabajos aunque no podrá ser premiado más de uno del mismo autor. Para participar se deberán enviar los trabajos con el siguiente formato:

Medios impresos y digitales:

- Los trabajos se enviarán en formato PDF a la web habilitada para tal fin.
- Si el trabajo está alojado en una página web además se incluirá la URL para acceder al artículo.

Medios audiovisuales:

- Se deberá remitir el trabajo, en cualquier **formato audiovisual**, a la web habilitada para tal fin.
- Si el trabajo está alojado en una página web además se incluirá la URL para acceder al artículo.

Envío de trabajos

Se podrá realizar a través de la web www.institutoroche.es/premiodeperiodismo registrándose y cumplimentando las indicaciones que aparecen en la propia página

Plazo para participar en los Premios:

El plazo para la presentación de trabajos se abrirá **el 11 de septiembre y finalizará el 15 de diciembre de 2017**.

Consideraciones

No se admitirán trabajos premiados anteriormente pero sí se admitirán trabajos presentados a otros premios pero que no obtuvieron galardón alguno.

Una vez finalizado el plazo para presentar los trabajos, el Jurado procederá a seleccionar, siguiendo los criterios de rigor y calidad, a los participantes galardonados.

Como caso excepcional y debido a la alta calidad de los trabajos presentados, el jurado puede decidir el reparto equitativo, de cualquiera de los premios o accésits, entre un máximo de dos participantes. En este caso la cantidad destinada al premio se dividirá en partes iguales (ex aequo) entre los premiados.

El jurado podrá otorgar menciones especiales, no retribuidas, a profesionales de la comunicación o medios de comunicación en función de la calidad de los trabajos presentados o de la trayectoria profesional.

Cualquier propuesta que no se ajuste a las normas de presentación indicadas en estas bases no será tomada en consideración por el jurado del premio.

Se hará entrega de los premios en un acto organizado por el Instituto Roche y comunicado, con la suficiente antelación, a todos los participantes.

El fallo del jurado será publicado en la web del Instituto Roche, medios de comunicación y a través de redes sociales posteriormente a la entrega de los premios.

No pueden optar a este premio los empleados de Roche ni el personal o colaboradores de la Fundación Instituto Roche.

La Fundación Instituto Roche se reserva el derecho de reproducir y dar conocimiento a la opinión pública de las propuestas finalistas y premiadas en la forma que considere oportuna. Asimismo, los profesionales de la comunicación participantes autorizan a la Fundación Instituto Roche a incorporar sus datos en su base de datos para recibir información.

La participación en este Premio implica la plena aceptación de las bases y del fallo del jurado, que será inapelable. El premio podrá declararse desierto y el fallo del jurado será inapelable.

En el caso de que el trabajo premiado, en alguna de sus modalidades, resulte ser un plagio de otro o infrinja derechos de terceros y así se demuestre fehacientemente, el ganador estará obligado a devolver la dotación económica y el diploma conmemorativo del premio, sin menoscabo del derecho de la Fundación Instituto Roche a reclamarle por los perjuicios sufridos.

La Fundación Instituto Roche se reserva la facultad de modificar y/o cancelar las presentes bases en cualquier momento, sin obligación de indemnización alguna a terceros, publicando las modificaciones en la página web www.institutoroche.es/premiodeperiodismo.

Ante cualquier duda o consulta, por favor, póngase en contacto con el Instituto Roche en el siguiente mail contacto@institutoroche.es